

## **SOBRE EL MATERIALISMO HISTORICO**

POR

**GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA**

Académico de número de la Real de Ciencias Morales  
y Políticas

**SUMARIO:** I. LAS TESIS EN PRESENCIA: a) *Espiritualismo*; b) *Materialismo*; c) *Logicismo histórico*; d) *Aplicación a la Economía*.—  
II. LA PRUEBA: a) *Primacia dinámica*; b) *Suponer*; c) *Prever*; d) *Transformar*; e) *Desear*; f) *Vivir*; g) *Preceptuar*; h) *Acontecer*; i) *Resumen*.—III. COROLARIOS: a) *Logicismo histórico y metafísica*; b) *Determinismo*; c) *Derecho*; d) *Economía*; e) *Praxis política*.—  
IV. CONCLUSIONES.

Agradecemos a Gonzalo Fernández de la Mora, en todo cuanto significa y en lo que vale, su colaboración en Verbo con este artículo SOBRE EL MATERIALISMO HISTÓRICO, que tenemos el gusto de publicar a continuación, no sólo por la categoría de su firma, sino también por el indudable valor de su texto.

El autor se coloca en el terreno de «un sector importante de la inteligencia actual». Así, indica claramente al principio del artículo que, sin desligarse de la metafísica —y sin que ello «prejuzgue su veracidad»— resulta «escasamente eficaz» «el diálogo con un sector importante de la inteligencia actual». Y al recapitular que el materialismo histórico «es racionalmente insostenible», advierte: «Así hemos tratado de evidenciarlo no desde premisas metafísicas espiritualistas, lo que supondría una petición de principio, sino desde la experiencia positiva; y no sólo en el nivel limitado de los episodios históricos sino en el radical de la vida humana».

Consideramos muy útil publicar esa refutación del materialismo histórico hecha desde el terreno de la experiencia positiva, aun cuando Verbo no renuncia al empleo de las razones de la metafísica tomista.

Salvamos, por ello, las reservas que guardamos:

— con la denominación logicismo histórico, logicismo que al parecer deriva etimológicamente de lógica y no de logos;

— con la expresión de que «el hombre no es sino que se hace», expresión en la cual nosotros suprimiríamos el «no es» y sustituiríamos el verbo hacerse por el verbo desarrollarse;

— con la aceptación, sin duda metafórica, de que «cada vida comience desde cero», que no sólo no compartimos en el aspecto genético sino tampoco en el del pensamiento que siempre se alimenta en cierta medida de saberes heredados;

— con el criterio de que la inteligencia crea las normas morales y jurídicas, que nosotros matizaríamos diciendo que las busca y halla más o menos perfectamente.

El talento de Gonzalo Fernández de la Mora ve muy claramente que el hombre «en vez de sentirse determinado por los hechos», «intenta comprenderlos», buscando sus causas y previendo sus consecuencias, y acomete «un proceso generalizador y supositivo», en el que, como reconoce, «puede errar»; así como también le puede ocurrir, al hombre, en el caso de que logre «alterar la dirección y el ritmo de muchos procesos».

Esas posibilidades de error, que lúcidamente él advierte, muestran la existencia de otro orden —dinámico, sin duda, y en el que, evidentemente, el hombre incide como causa segunda—; pero que es un orden objetivo y que en su plenitud no está sino en parte a nuestro alcance. Este es, para Santo Tomás, el orden de la causa primera y, para Vico, el orden ideal y eterno trazado por la Providencia para el curso de la historia. En ese orden, a la corta o a larga, en cuanto no logren adecuarse —tal vez por menospreciar datos, elementos o valores, juzgados tan minúsculos como un grano de mostaza—, naufragan los sueños más geniales de nuestra imaginación, y se derrumban, como colosos con pies de barro, o se descomponen como carne podrida, o convierten en torres de Babel las construcciones humanas mejor logradas por las más potentes voluntades individuales o colectivas, cualquiera que sea su poder y la perfección de la técnica utilizada a su servicio.

Agradecemos al ilustre escritor y académico su generosa colaboración y le felicitamos por su brillante refutación del materialismo histórico en ese terreno de la experiencia positiva, palenque que estimamos muy importante aunque no decisivo.—N. de R.

## SOBRE EL MATERIALISMO HISTORICO

POR

GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA

### I

La historia es el movimiento resultante de las acciones humanas. Y la filosofía de la historia pretende descubrir las leyes que rigen el sentido y el ritmo de ese cambio. Como todo desplazamiento es el efecto de una fuerza, uno de los problemas primarios de la disciplina es localizar el factor desencadenante o, expresado al modo físico, el momento de la fuerza determinante de la dirección y de la velocidad de la historia. Hay dos grandes doctrinas en pugna, la que atribuye al espíritu la configuración de la historia, y la que se la atribuye a la materia.

a) La tesis *espiritualista* puede formularse desde una metafísica dualista, como es el caso de los providencialismos, ya sean el estoico, el agustiniano, el tomista, etc, o desde una ontología monista, por ejemplo, el idealismo hegeliano. Tanto en una como en otra hipótesis, las soluciones varían según los sistemas; pero coinciden en otorgar la hegemonía sobre la historia a un principio espiritual e incorruptible. La fundamental diferencia consiste en que las interpretaciones dualistas introducen un ente menos noble y pasivo —la materia—, sobre el cual se ejercita la transformadora acción del espíritu. En el fondo de casi todas las filosofías espiritualistas aparece Dios —ya el del teísmo, ya el del panteísmo— como causa (providencia) o como sujeto (teofanía) de la historia.

Las filosofías espiritualistas de la historia conllevan respuestas sobre Dios, el espíritu, la materia prima, cuestiones radicalmente controvertidas y de difícil abordaje por la metodología del posi-

tivismo científico. El espiritualismo histórico no puede desligarse de una metafísica en su sentido etimológico, es decir, transempírico y, sin que ello prejuzgue su veracidad, resulta, por lo tanto, escasamente eficaz para el diálogo con un sector importante de la inteligencia actual. Ese es el inconveniente dialéctico de la tesis del primado del espíritu.

b) El punto de vista inverso es el *materialismo histórico*, formulado por Marx en los siguientes términos famosos: "En la producción social de su vida, los hombres entran en unas relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, que son las relaciones de producción, las cuales corresponden a un determinado nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden unas determinadas formas sociales de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino que, por el contrario, es su ser social el que determina su conciencia". Luego, Engels lo desarrolló en esta sentencia: "La forma de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general; todas las relaciones sociales y políticas, todos los sistemas religiosos y jurídicos, todas las concepciones teóricas, que surgen en la historia, solamente pueden ser comprendidas cuando se comprenden las condiciones materiales de la vida en la época correspondiente, y cuando aquéllas son deducidas en estas condiciones materiales". Los exégetas y, sobre todo, los escolásticos del marxismo, han manipulado y concordado tan forzosamente estos textos, que se impone un retorno a las fuentes. Las fuerzas productivas ("Produktivkräfte") son el trabajo humano y los medios de producción, y según su grado de desarrollo crean ciertas relaciones de producción ("Produktionsverhältnisse") o lo que según Marx es lo mismo, relaciones de propiedad ("Eigentumsverhältnisse"). Estas relaciones de propiedad constituyen la estructura social ("Struktur der Gesellschaft")

que determina la superestructura ("Ueberbau") jurídica, social, política y espiritual. La historia no la configura, pues, el pensamiento humano, sino que éste y aquélla vienen determinados por el tipo de relaciones de propiedad. La clave del paso del capitalismo burgués al socialismo proletario no sería la genialidad de Marx, sino la colectivización de la propiedad como necesaria consecuencia jurídica de la moderna estructura de las fuerzas productivas materiales. Ellas son el imparable motor de la historia. Es el primado de la economía.

c) El *logicismo histórico*, que aquí se propugna, pone entre paréntesis las cuestiones metafísicas, y es compatible tanto con el dualismo como con el monismo, ya sea materialista ya espiritualista. Esto es así porque, entre otras razones, el análisis se ciñe exclusivamente al área de lo empírico. En tal contexto, el pensamiento no se contempla como una función de la materia o del espíritu, sino como una realidad experimentada. Y, según el logicismo histórico, el pensamiento, aunque muy influido y condicionado por todo el individuo y su circunstancia, es el más dinámico factor transformador del mundo y, por lo tanto, el motor principal de la historia. Es el primado del pensamiento.

d) La interpretación materialista de la historia estudia con especial detenimiento el paso más próximo, que es el que se produce entre lo económico y lo jurídico, entre la producción material y los códigos. Ello induce a desarrollar las tres tesis comparada y paralelamente.

1. Para el espiritualismo histórico el derecho es una ordenación racional fundada en la ley divina, y es el derecho quien condiciona la economía, lo cual significa el primado del espíritu.

2. Para el materialismo histórico, la evolución de las fuerzas productivas exige el cambio, ya pacífico, ya revolucionario del derecho, de modo que las normas vienen a ser reflejo de la estructura material, con lo que se afirma el primado de la economía.

3. Para el logicismo histórico hay un mutuo influjo entre lo económico y lo jurídico; pero, en ese proceso de interacciones, los cambios de sentido y de ritmo obedecen a un decisivo momento impulsor, que es el del derecho, el cual antes de ser ley es deseo y proyecto, o sea, producto mental. El momento impulsor es lógico, lo cual equivale al primado del pensamiento.

## II

a) Cuando se afirma la primacía del pensamiento sobre los hechos, no se trata de una prioridad *cronológica*. Por el contrario, el logicismo histórico admitiría la hipótesis de que no hay ideas innatas, de que la mente nace como un papel en blanco, de que todos los conceptos tienen su origen en sensaciones externas o internas, y de que la ciencia se hace "ex datis". La prioridad cronológica estaría a favor de los hechos, no del pensamiento.

Tampoco se trata de una precedencia *genética* en el sentido de que la idea engendra al mundo, como afirman ciertos idealismos. Por el contrario, el logicismo histórico es compatible con la proposición de que todas las ideas y, en definitiva, la concepción del universo, es algo adquirido y en cierto modo elaborado por su individuo titular. La prioridad genérica estaría más a favor del existente humano que del pensamiento.

Lo que se afirma es la primacía *dinámica* del pensamiento. Entre el pensamiento y la circunstancia hay una interrelación de doble sentido: el mundo condiciona las ideas y éstas, a su vez, influyen sobre el mundo. Este flujo y reflujo constituyen el movimiento continuo de la historia, que no se manifiesta cíclico, sino progrediente. La experiencia histórica, a despecho de ciertos retrocesos más o menos amplios y duraderos, registra un grado creciente de racionalización en la vida humana, que se expresa, sobre todo, en los acumulativos avances de la ciencia o conocimiento del mundo y, consecuentemente, en los de la técnica o dominio de la naturaleza. En este dinamismo progrediente hay dos determinantes: las ideas y las

circunstancias; pero el decisivo son las primeras. A esto se reduce el primado dinámico del pensamiento.

2. No se trata de una hipótesis, sino de un hecho confirmado por numerosas *experiencias radicales*, entre las que consideraremos la suposición, la previsión, la transformación, el deseo, la vida, la normatividad y la historia. En todos estos ámbitos se comprueba que el hombre, al ejercer su excepcional facultad de proyectar arbitrariamente, se anticipa, trasciende y determina los hechos, tanto más cuanto más representativos son del sentido —creciente racionalización— y del ritmo —aceleración resultante— de la historia. Comprobada la primacía del pensamiento sobre los hechos en general, quedaría rechazada, por elevación, la primacía del hecho económico o materialismo histórico.

b) *Ser y suponer*. Cuando el hombre se encuentra ante un fenómeno cualquiera y rebasa el nivel de las reacciones instintivas, lo primero que siente es curiosidad. Y como las explicaciones lógicas tienden a ser causales, surge el porqué. En el comienzo mismo de la actividad racional, el hombre, en vez de sentirse determinado por los hechos, va más allá de ellos, intenta comprenderlos por lo que está ausente, que son sus causas, y por lo que no ha llegado aún, que son sus consecuencias. Y para iluminar ambos campos, el de antes y el de después, elabora hipótesis explicativas, es decir, generaliza e imagina, lo cual implica el abandono de los hechos, aunque, de vez en cuando, haya que retornar a lo fáctico para hacer reajustes y comprobaciones. El hombre, es un animal generalizante, que transforma las realidades individuales que le rodean en ideas universales, que no expresan algo que tenga existencia concreta en el mundo. El hombre es, además, un animal hipotetizante, o sea, que ante los hechos no sólo actúa con reflejos condicionados, sino que se lanza a inventar presunciones, a colocar imaginativos supuestos delante y detrás de los hechos mismos. Y aunque, en este proceso generalizador y supositivo pueda errar, gracias a él hace la ciencia, que es el más noble y eficaz producto de la especie. Desde el umbral mismo de la actividad racional, las ideas trascienden a lo dado y son

el momento más fecundo y decisivo del dinamismo histórico, lo que prueba el primado del pensamiento sobre los hechos.

c) *Ser y prever.* Un segundo nivel de trascendencia humana de los hechos es la previsión científica. La observación de los fenómenos permite formular leyes inductivas y, en función de ellas, calcular acontecimientos aún no producidos. Es el caso de todas las previsiones fisicoquímicas desde una reacción atómica hasta un paso estelar. Estas previsiones pueden ser necesarias, es decir, referidas a un planteamiento real ya dado, en cuyo caso el pensamiento trasciende a los hechos en cuanto que los conoce antes de que se produzcan, pero no en el sentido de que los determine. Por ejemplo, un eclipse. Otro tipo de previsiones es el contingente, en el cual los sujetos reales del futuro acontecimiento no vienen dados, sino que son puestos. Por ejemplo, el proyecto de un satélite artificial. En este caso el pensamiento trasciende los hechos en cuanto que los crea. No es sólo una anticipación en el tiempo, sino en la existencia misma. Es el supuesto arquetípico del primado del pensamiento sobre lo factual. En esta forma de superación conceptual de los hechos se apoya el paso siguiente, que es el de la transformación del mundo.

d) *Ser y transformar.* Toda la realidad física cambia y se transforma. El hombre, como partícula del universo, está inmerso en ese devenir general. Pero, además, puede alterar la dirección y el ritmo de muchos procesos, y es capaz de hacerlo de un modo muy peculiar. Su originalidad más experimentable consiste en que actúa para alcanzar los fines que se ha propuesto, y en que puede calcular con cierta exactitud los medios más adecuados y crearlos. Es la técnica, que le permite transformar al mundo e irlo adaptando a sus necesidades. El hombre, al fabricar artefactos, trasciende lo factual en cuanto interrumpe procesos naturales, desencadena otros, y produce realidades nuevas. Y los protagonistas de este primado sobre los hechos son las ideas que son las únicas capaces de planificar la aplicación de los conocimientos previos sobre el comportamiento de lo real. No mandan los hechos, si no que éstos son producidos. El



específico modo humano de transformar la circunstancia, confirma el primado del pensamiento.

e) *Ser y desear*. La técnica se apoya en la ciencia; pero la técnica existe porque el hombre supera la realidad no simplemente transformándola, sino anhelando lo inexistente. Ya Epicuro distinguió entre los deseos naturales y necesarios, como el alimento; los naturales y no necesarios, como el amor; y los que no son ni naturales ni necesarios, como la gloria. Su austeridad le llevó a condenar, sobre todo, los últimos; pero son esos deseos no necesarios los que más rotundamente ponen de manifiesto la trascendencia del pensamiento. No puede desearse nada más que lo que se tiene en la mente, y en ella cabe alojar no sólo lo no poseído, sino también lo inexistente. Esta última especie de deseo trasciende lo factual de modo definitivo, y desencadena el comportamiento tecnológico más transformador del mundo. Hay técnicas que nos condicionan, pero que previamente han sido el fruto de un inventor. El hombre es un ser que, contradiciendo la recomendación epicúrea y estoica, no cesa de inventarse deseos, lo que equivale a superarse en una constante trascendencia de la circunstancia. La humana capacidad de imaginar y de apetecer es infinita, lo que pone de manifiesto la supremacía del pensamiento sobre lo real conocido, que es finito. Y este deseo de lo todavía inexistente se apoya siempre en el pensamiento, y se sirve de él para fabricar lo apetecido. El pensamiento es el factor decisivo en este proceso, que es uno de los más sobresalientes de la historia.

f) *Ser y vivir*. Los fenómenos volitivos, considerados desde la perspectiva del individuo, cobran una dimensión global y teleológica, en la que se corrobora el primado del pensamiento. El hombre no es, sino que se hace, hasta el punto de que su realidad sólo se clausura y remata con la muerte. Al vivir, el hombre ejecuta la más egregia de sus fabricaciones, la de construirse a sí mismo. Y esta operación la lleva a término proponiéndose acciones posibles y optando entre ellas. La vida propiamente humana es creación de hechos a partir de proyectos, o sea, a partir de pensamientos que no

sólo no reflejan la realidad, sino que son imágenes de hechos inexistentes e incluso de realización problemática. La vida humana es un permanente primado del pensamiento sobre la circunstancia.

g) *Ser y preceptuar.* Cuando el hombre considera la construcción de su propia vida en relación con las empresas vitales de los demás, tiende a trascender los hechos no sólo programando su propia biografía, sino predeterminando las de los demás para garantizarse un ámbito de autorrealización pacífica. Y entonces elabora normas de carácter general. Ya no se trata, como en las disciplinas empíricas y positivas de desentrañar las leyes que rigen los cambios en la naturaleza, sino de dictar preceptos, físicamente transgredibles, pero que imperativamente han de condicionar los hechos futuros de los miembros de una comunidad. La ética y el derecho, productos del intelecto, sin límites inalcanzables que orientan las conductas individuales, las colectivas y, en último término, la historia. En su dimensión utópica está su ejemplaridad y su permanencia; y la utopía es lo más extrafactual que existe. Promulgando preceptos, la mente crea polos de gravitación para las conductas, y condiciona la historia. La inteligencia supera lo existente y, en gran medida, determina las existencias futuras cuando dicta normas morales y jurídicas, lo cual corrobora el primado del pensamiento sobre los hechos.

h) *Ser y acontecer.* El hombre, por muchas barreras psicológicas y tecnológicas que ponga entre él y su entorno, es sujeto pasivo de innumerables acontecimientos físicos, como el clima o las radiaciones; y biológicas, como las carencias o las infecciones. Además, los hombres son también sujetos pasivos —ya víctimas, ya beneficiarios— de acontecimientos protagonizados por otros, frecuentemente por los genios y las minorías. Un sólo hombre con una moral, un hallazgo científico o una decisión política producen una mutación histórica; y no porque tales individuos sean hijos de su tiempo, como lo demuestra el hecho de que muy frecuentemente los efectos de su mensaje sean retardados y aun permanentes. El ejemplo supremo es Cristo. Y si existen la glorificación y el magnicidio es a causa de la convicción universal de que ciertos hombres orientan el

curso de la historia. Que los héroes, como todo ente de un universo correlacionado, estén condicionados por su circunstancia no desmiente que ellos sean el impulso decisivo de ciertas inflexiones de la humanidad, como cada uno lo es de su propia biografía. Y todos los grandes conductores —el profeta, el científico, el filósofo, el artista, el estadista— operan con ideas y valores, o sea, con productos mentales. Cada uno hacemos nuestra vida y, entre todos, acaudillados por los grandes hombres, hacemos la historia que, por ser obra de personales arbitrios, no es lineal y mecánica, sino zigzagueante, contradictoria, plural y episódicamente recurrente. También el acontecer de la humanidad acusa el primado del pensamiento.

*i)* El *logicismo histórico*, que aquí se propugna, pone entre acometerse o desde metafísicas espiritualistas o desde la historiografía. Unos apelan a absolutos como Dios, y otros a concreciones que, como las Cruzadas, resultan inexplicables por la economía. También se ha utilizado el argumento "ad hominem", o sea, las contradicciones teóricas y prácticas del marxismo. Lo que aquí se ha intentado es algo distinto, es ir a la raíz impersonal, pero sin abandonar el campo de la experiencia. Según Marx, las relaciones materiales de producción son hechos exteriores al hombre que determinan su conciencia. Si se prueba que el pensamiento, lo más interno del hombre, determina hechos de cualquier contenido, se habrá demostrado que también determina hechos económicos.

Recapitemos. Tan pronto como el hombre se entrega a meditar un fenómeno, se pregunta por sus causas y por sus efectos; pero ni las unas ni los otros son algo dado, sino algo puesto por la mente. El pensamiento va, desde que la curiosidad lo pone en marcha, más allá de los hechos. Para encontrar las causas y los efectos formula hipótesis, que tampoco están dadas en la realidad, sino que son puestas por la imaginación. El pensamiento continúa yendo más allá de los hechos. Cuando una hipótesis es confirmada con generalidad, estamos ante una ley científica, que permite calcular hechos venideros y buscar los medios para alcanzar fines. Cuando el pensamiento prevé el futuro y cuando se traza objetivos, va más allá de los hechos, y determina aquello que se ha

propuesto realizar. Para alcanzar sus metas construye artefactos técnicos. Cuando los proyecta, el pensamiento va más allá de los hechos, y cuando los crea introduce hechos nuevos que transforman el mundo dado. Al sentirse capaz de superar las circunstancias naturales, el hombre se lanza a desear lo inexistente e incluso lo utópico; en ambos casos el pensamiento va más allá de los hechos. El deseo más radical es el proyecto que cada cual se forja de su propia vida y de cada uno de sus actos. Cuando el pensamiento proyecta comportamientos, no sólo va más allá de los hechos, sino que determina los que se van a producir. Puesto en relación con sus conciudadanos, el hombre elabora las coordenadas morales y jurídicas que han de delimitar las conductas de todos. Cuando el pensamiento preceptúa coactivamente conductas futuras, en gran medida las predetermina. Y cuando aquellos que ejercen el liderazgo moral, científico, estético o político actúan decisivamente, están configurando el destino colectivo; entonces, el pensamiento no sólo determina las biografías, sino la historia.

Si el pensamiento está más allá de los hechos externos, los trasciende y los determina, ¿cómo va a estar absolutamente condicionado por ellos? Los hechos externos y dados no son otra cosa que el punto de partida de constantes innovaciones causadas por la mente. El primado del pensamiento sobre los hechos externos es una experiencia radical en todos los niveles y ámbitos de la actividad racional. Este fenómeno es connatural a un ser cuyo comportamiento está mucho más indiferenciado que el de cualquier otro animal. Porque el hombre puede olvidar, equivocarse y ser absurdo, puede progresar, es decir transformar las circunstancias, y determinar la aparición de hechos nuevos en función de los objetivos que se inventa. La condición humana, se caracteriza por el primado del pensamiento sobre los hechos externos. Es una situación superior a la de todo lo mundanal; pero es dramática porque exige que cada vida comience desde cero, se haga con riesgos irreversibles, y se desarrolle y concluya imprevisiblemente. Lo más débil del materialismo histórico no es que sea constantemente desmentido por la historia, es que está en contradicción con cuanto sabemos de la condición humana.

III

En torno a este análisis procede hacer algunas consideraciones de carácter epistemológico, jurídico y político.

a) La teoría del logicismo histórico, ¿con qué tipo de metafísica es compatible? Desde luego, se puede integrar dentro de un *dualismo* ontológico, en cuyo caso, el pensamiento sería una función psíquica de naturaleza espiritual. El primado del pensamiento sería la expresión humana del primado del espíritu. Y la aparición del hombre se explicaría o por el creacionismo, o como un salto esencial en la evolución cósmica.

Pero la teoría, ¿sería compatible con el *monismo* metafísico? La respuesta es también afirmativa. Tanto en el caso del monismo materialista como en el del idealista, el pensamiento habría de ser explicado como un estadio superior de la única realidad, caracterizado por la conciencia y la razón, y que, precisamente por eso, resulta el más progrediente de todos, ya que la imaginación, la abstracción y el cálculo mental le permiten ser más eficiente y más veloz que otras especies de realidad en la empresa de perfeccionar al hombre y de adaptar la circunstancia a sus deseos. En esta superioridad impulsora consiste el primado dinámico del pensamiento.

Dentro de un esquema monista, la evolución sería la forma que reviste el cambio, y la evolución sería la obra del azar hasta la aparición del hombre. A partir de ese momento, el "logos" se constituye en el supremo laboratorio de la naturaleza y en el centro de proyección y decisión de la historia. La peculiaridad de la actividad inteligente (construir modelos que permiten simular mentalmente los procesos físicos externos) explica que el hombre haya sido el gran protagonista de la aceleración de la historia. La razón puede lograr, en horas, lo que en la azarosa naturaleza habría requerido miles de años. Y a medida que la humanidad va capitalizando la ciencia, aumenta la productividad de la razón y se apresura el ritmo del progreso.

b) El logicismo histórico, ¿es inseparable del *indeterminismo*? Es obvio que la teoría se articula perfectamente con la libertad. Si se admite un relativo autocontrol de la actividad intelectual, se robustece el primado del pensamiento, porque el dinamismo de un elemento libre es muy superior al de los elementos determinados mecánicamente, lo que explicaría la mayor creatividad del hombre frente a una relativa pasividad de su entorno.

Pero, ¿es compatible el logicismo histórico con el determinismo? Lo es en la misma medida en que lo es el materialismo histórico. En nuestro caso, el pensamiento ocuparía un lugar análogo al de las relaciones de producción; y no hay razón lógica alguna para que no pueda producirse tal sustitución de factores. La historia, en vez de estar determinada por las relaciones de producción que, a su vez, vienen determinadas por los factores de producción material, estaría determinada por el pensamiento que, a su vez, viene determinado por el hombre y su circunstancia. El materialismo histórico es una apoteosis de las fuerzas de producción, un paneconomicismo. El logicismo histórico no dejaría de ser un humanismo aunque se redujera la humanidad al azaroso juego de los códigos genéticos. Incluso en tal hipótesis, el decisivo factor impulsivo del proceso histórico seguiría siendo el hombre.

c) Regir es siempre concebir y realizar un proyecto de convivencia. Ejercer la autoridad sobre otros supone siempre una idea de cómo han de comportarse los gobernados. Si el príncipe es egoísta y tiránico, no tendrá la misma idea de la política que si es paternalista y filantrópico; pero, en cualquier caso, poseerá un proyecto de actuación social. Cuando ese proyecto cristaliza en usos y leyes surge el *Derecho*. Las normas jurídicas no definen lo que es, sino lo que debe ser. Se elaboran desde los hechos y para los hechos; pero no son un producto de los hechos, sino de la voluntad individual o colectiva de encauzar los comportamientos y, por lo tanto, de condicionar los hechos futuros y de transformar la realidad social. Existe el delito, porque los hechos contravienen las leyes; hay preceptos inaplicados cuando el Derecho no está en contacto con la realidad; y, finalmente, hay normas inaplicables porque el Derecho

puede situarse más allá de los históricamente factibles. En el proceso de la juridicidad es evidente el primado del pensamiento sobre lo factual.

d) La *relación Economía-Derecho* es la inversa de la que supone el materialismo histórico. Que el Derecho suele tener unos contenidos económicos concretos es evidente. Los derechos subjetivos implican intereses. Los precios, el equilibrio de las contra-prestaciones, las tasas, las multas, las indemnizaciones, y los conflictos de intereses en general, demuestran que la práctica jurídica está impregnada de economicidad. Pero, ¿se demuestra así que el Derecho es simple reflejo de las relaciones de producción? No.

Todo ordenamiento jurídico es concebible sin contenidos económicos concretos. Un código sigue siendo Derecho en una planeta desierto; y también en una sociedad de bienes ilimitados, que excluyese la economicidad. Por otro lado, incluso en una Jauja sin situaciones económicas sería necesario un cierto ordenamiento jurídico. Si el Derecho tiene una existencia independiente de la Economía, ¿cómo va a estar determinado por ella?

En cambio, no hay relaciones económicas pensables sin una norma. Acontece exactamente lo contrario de lo que propugna el materialismo histórico. Tómese un ejemplo primario, que, además, es el arquetípico del marxismo: la propiedad. Pues bien, nadie puede decir "esto es mío" sin que antes se haya elaborado el concepto jurídico de propiedad. En las narraciones de la mítica Edad de Oro no había coacción ni, consiguientemente Derecho, y precisamente por eso, como escribía Cervantes, "no existían las palabras tuyo y mío".

Que la propiedad de los medios de producción sea privada o sea pública dependerá de normas jurídicas previas. No es la estructura económica la que determina la legalidad, sino que es la promulgación del Derecho la que condiciona las relaciones de propiedad. Se deja de ser dueño de algo a causa de una cesión, de una reivindicación, de una expropiación o de una nacionalización, es decir, a causa de un hecho jurídico, que es el determinante de la situación económica. Las revoluciones son sustancialmente una mutación brus-

ca del ordenamiento legal. Hasta ahora, todas las sociedades marxistas se han implantado después de una forzada conquista del poder legislativo por una minoría pensante. Ninguna abolición de la propiedad privada de los medios de producción ha surgido de la espontánea dialéctica de los factores materiales.

Toda relación económica interindividual se funda en una previa norma jurídica; así, la compra-venta, el salario, el impuesto, la moneda, el crédito, etc. Lo jurídico, es la condición lógica de lo económico, y por eso ejerce una hegemonía rotunda.

El análisis categorial refuta las consecuencias jurídicas del materialismo histórico tanto, por lo menos, como la experiencia sociológica. Nadie ha demostrado que la propiedad individual fuera anterior a la colectiva, como supone el marxismo. Nadie ha explicado por qué la legitimación jurídica de la propiedad privada de los medios de producción se da en economías tribales primitivas, en la "polis" griega, en la "civitas" medieval, en el Estado moderno y en el Estado industrial, es decir, con infraestructuras económicas variadas y aun contrapuestas. Es empíricamente insostenible la tesis de que la Economía determina al Derecho.

Porque es una experiencia radical que el pensamiento prima sobre los hechos, el Derecho prima sobre la Economía. Es una deducción. Pero desde cualquier perspectiva inductiva se confirma, como acabamos de comprobar, la tesis derivada del logicismo histórico: no hay relaciones económicas posibles sin previas normas jurídicas. Lo subsidiario es la economicidad.

e) *La praxis política* de todas las épocas y lugares confirma el logicismo histórico: lo que siempre intentan las minorías estrictamente políticas no es condicionar al poder modificando las estructuras económicas, sino obtenerlo para, desde él, realizar sus ideas sobre las diferentes dimensiones de la vida social, incluida la económica. Pero el máximo ejemplo contemporáneo de aplicación integral del primado del pensamiento es el de los partidos marxistas que con su comportamiento refutan el materialismo histórico que dicen sustentar. Tales partidos superan en avidez de poder a los más ambiciosos. No se limitan, como lógicamente debieran, a transformar



las relaciones de producción, mientras esperan el fatal advenimiento de la sociedad comunista, sino que superan a todos sus adversarios en el activismo puramente político. Su objetivo inmediato no es planificar la producción; es convertir sus ideas en ley coercitiva.

El segundo gran objetivo de los partidos marxistas es el control de los centros intelectuales (escuelas, universidades, seminarios, ateneos, academias, etc.) y de los medios de comunicación (libros, prensa, radio, televisión, etc.), es decir, del pensamiento y de sus canales de difusión masiva. Salvo la Iglesia anterior al II Concilio Vaticano, ninguna otra institución había mostrado un interés mayor que los partidos comunistas por el dominio de la inteligencia. Y ésta es una de las notas esenciales de la más reciente renovación táctica del marxismo, el llamado eurocomunismo. Se debe a Gramsci la interpretación del partido como intelectual colectivo o concilio pensante, y la estrategia de lograr el poder no por la vía revolucionaria, sino por la del consenso de una sociedad a la que se adoctrina sistemáticamente, o lo que es lo mismo, se le lava el cerebro con los métodos más refinados.

Si el primado del pensamiento fuese el supremo postulado teórico del marxismo-leninismo, la consecuencia obligaría a los partidos comunistas a actuar como lo están haciendo. Lo contradictorio es que el materialismo histórico, que especulativamente preconizan, les impelería a relegar la superestructura ideológica, que consideran un simple reflejo subordinado, y a actuar sobre su supuesta causa determinante, que es la infraestructura económica. Pero la realidad se impone, y aplican el logicismo histórico con más energía que nadie.

Y cuando el marxismo alcanza la soberanía, como en la Europa del Este, su preocupación prioritaria y obsesiva es la dictadura ideológica, la estatización de la inteligencia, y la inquisición de la conciencia política. El primado del pensamiento no sólo se utiliza para la conquista, sino también para el mantenimiento del poder.

Y la táctica se extiende a la diplomacia, puesto que donde principalmente se manifiesta el imperialismo ruso es en la agresión ideológica a las sociedades occidentales. Las acciones soviéticas allende

fronteras no se centran sobre el capitalismo privado, ni sobre los trabajadores manuales, sino sobre la minoría intelectual.

La praxis de los partidos marxistas, tanto en el interior como en el exterior, es una enérgica y diáfana refutación del materialismo histórico, y el más espectacular ejemplo actual de aplicación a la política del primado del pensamiento.

En cambio, los partidos conservadores, democristianos, liberales y, sobre todo, los centristas, que teóricamente rechazan el materialismo histórico, suelen caracterizarse por su menosprecio de la dialéctica y aun de la doctrina y por su dedicación prioritaria a la defensa de ciertas estructuras económicas. Es la paradoja inversa. Actúan como si creyeran en el primado de la economía. Pero como tal postulado es ilusorio, los partidos no marxistas, además de ser inconsecuentes, son socialmente menos eficaces que sus adversarios. Esta paradoja de la mayoría de los movimientos políticos no marxistas se manifiesta aún más aberrante si se toma conciencia de que tienen sus antecedentes magistrales en los tradicionalismos de todas las épocas y en los doctrinarismos de los siglos XVIII y XIX, es decir, en actitudes que proclamaban la prioridad de lo ideológico sobre lo meramente factual.

La praxis política de nuestro tiempo revela, en ambos campos, heterodoxias tácitas e inversión de los métodos. El antimarxismo afirma, pero apenas aplica, el primado del pensamiento; y el marxismo lo niega, pero lo aplica de modo implacable. Las consecuencias pragmáticas de la primera incongruencia son absolutamente estériles, y las de la segunda claramente fecundas. En los dos contrapuestos casos, la experiencia sociológica ratifica la veracidad del logicismo histórico.

#### IV

Es el momento de las *conclusiones*.

Las decisiones humanas dependen, en gran medida, de los hechos externos. Entre estos hechos destacan los económicos, es decir, los que brotan del desequilibrio existente entre unas necesidades mate-

riales que cualitativa y cuantitativamente suelen ser superiores a las disponibilidades. Consecuentemente, las biografías individuales y, sobre todo, la historia, tienen un muy importante componente económico. Algunos, tardíamente colocados a la defensiva, han querido reducir a estos obvios juicios la interpretación materialista de la historia; pero, en tal supuesto, la teoría sería un lugar común que nadie niega y que se remontaría no a Marx, sino a los lejanos orígenes de la historiología.

El materialismo histórico en sentido riguroso es la afirmación del primado de la economía sobre la conciencia, tesis que metódicamente aún defienden algunos marxistas ortodoxos, pero que es racionalmente insostenible. Lo cierto es exactamente lo contrario, o sea, el logicismo histórico. Así hemos tratado de evidenciarlo no desde premisas metafísicas espiritualistas, lo que supondría una petición de principio, sino desde la experiencia positiva; y no sólo en el nivel limitado de los episodios históricos, sino en el radical de la vida humana.

Todos los análisis desembocan en la conclusión de que, a partir de la aparición del hombre, el pensamiento es el factor dinámicamente decisivo en el proceso de la racionalización y de la aceleración de la historia.